EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta.
Fuera, trimestre... .... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 739.
Mártes 14 de Febrero de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
à precios convencionales.

MAS SOBRE LO MISMO.

—

Nada mas fácil á una publicacion que levantar su popularidad sobre los momentos de efervescencia de los pueblos; convertir el aire en huracan, las nubes en tempestad, la atmósfera en rayos, ¿y despues?

Sobre los humeantes restos de la lucha, oir las imprecaciones de las víctimas y la inculpacion de los lesionados: camínar agobiado con el remordimiento, y convertirse de ídolo en pié, en ídolo en el polvo, leña de hoguera de que hasta las cenizas se arrojan al aire,

La causa del pueblo es nuestra causa, como que no somos otra cosa que el mismo pueblo, bandera para todos los derechos, giron para todas las prestaciones; pero la palabra resistencia es fácil de pronunciar, y difícil de sostener, y en justicia y en razon debe ser la última palabra.

Como la guerra es la última palabra de toda negociacion, como la lucha es la última razon de las razones, como todo hombre sensato agota los medios razonables, ¿por qué no así en los asuntos públicos?

La voz de la prudencia es quizá la que en los momentos mas críticos se oye mas tarde, cuando pesa no haberla escuchado á tiempo; y la prudencia trae los frutos de la paz y la transaccion, mientras toda violencia trae solo frutos amargos y mas ó ménos irreparables.

La prudencia edifica ó conserva; la violencia destruye.

Nadie está obligado á dejarse destruir, al contrario, lo está á defenderse ¿pero debe dejar de graduar y escalonar esta defensa?

En buena lógica, el comerciante y el industrial, que se revelaran pasivamente, cerrando sus establecimientos y dejándose embargar, si el poder lo hacía ¿se defenderian? ¿qué hace el que está cruzado de brazos, mientras se demuele su hogar?

Pues si esa no es la resistencia, si con resistencia pasiva cerrando, el comercio y la industria quieren mas bien poner de relieve su oposicion y resistencia, y hablar mas enérgica y prácticamente al poder para detener su paso ¿no es hablar salir antes tambien á su paso *insistiendo en la suspension de lo provisional* á la vez que alegando agravios sobre lo definitivo?

Si á pesar de eso no lo consiguen, entónces... entónces habrán hecho por su parte cuanto leal, sesuda y hasta honradamente han podido.

No hay duda que el poder se detendrá ante las puertas cerradas del comercio y la industria, verdaderos baluartes asi, que seria desastroso batir en brecha y abrir en guerra, pero toda clase de perjuicios debe evitarse hasta lo último y toda lucha no estremarse sino inevitablemdnte,

Suplica el que pide de gracia: ejercita un derecho el que pide con él, ¿es derecho en los pueblos reclamar?

Pues si lo es evidentemente puesto que para ellos se hace la Ley, y hay tiempo, aunque breve ¿por qué no decir por última vez, no podemos, puesto que se dice con razon?

No escuchados en tiempo, no suspendido el nuevo reglamento, suspension en que se insista enérgica y dignamente, entonces.... podria variar la forma de la resistencia.

Esto no es separarse del Sindicato de Madrid que pidió la misma suspension, esto no es no resistir el peso que no se puede sostener, pues se resiste; esto no es suplicar, pues se reclama con derecho y razon, esto es solo un *ultimatum* de derecho, antes de resistir de hecho,

Nada se pierde y se puede ganar.

El Sindicato no ha rehusado este medio para tratar de colocar á Palencia en la 6.ª clase de la tarifa 1.ª en vez de la quinta con lo que no quedaria perjudicada; ni ha renunciado á sus gestiones al efecto, recogiendo á la vez adhesiones para la resistencia pasiva de hecho segun el Sindicato, ¿y en el caso de no recojer bastantes, ó mayoria? Habrá perdido los dos medios á la vez: resistirá en detalle el que quiera.

Si desde luego hubieran representado todas las provincias, ¿habría tal Reglamento posible provisional ni definitivo?

Esto no se ha hecho y esto no se hace.

Nos alegraremos mucho que por fin el comercio y la industria no tengan necesidad de llegar á resistencia pasiva de hecho.

Y si nuestra voz llegára al poder, le pediríamos desde luego en nombre de la provincia de Palencia la suspension del Reglamento provisional, y se la pedimos decididamente, porque al Comercio y la industria les es imposible pagar el alza á que sube la clase 5.ª actual en que se ha incluido á Palencia; porque debe oirse antes lo que se quiere oir despues, porque hacer administracion es beneficiar los pueblos no gravarlos; porque el legislador debe estar atento al bien general; porque las innovaciones graves no se hacen en un dia ni deben imponerse provisionalmente para ser descutidas, sino discutirse para imponerse ó no; porque la oposicion general debe bastar y basta para suspender una medida y mucho mas provisional, y como

morada, mas allí faltaba algo, aquello era frio. no era verdad; no era corazon.

¿Porqué?

¿Por sobra? ¿por falta?

¿Coquetismo? ¿sueño aún?

Escrudiñar los senos de la tierra y el ¡fondo de los mares, es empresa menor que analizar el secreto de una mujer.

¿Quién está obligado á lo imposible?

Si se habia abierto ó no el corazon de Juanita, si era la flor en capullo que no recibiera aun en su seno ni los rayos del sol ni las gotas del rocio, ó la rosa abierta que guardaba en sus pétalos sus aromas; si aquel mar en calma tenia en su fondo la tempestad, y aquel cielo sin nubes era el cielo de una tormenta.... quizá ni aun vosotras lectoras, donde florecen las Juanitas, podreis llegarlo á resolver.

Juanita era pues el frio, la atrofía, la indiferencia.

El sol de su cariño, el sol del mar glacial.

Luz entre hielos.

Su alma en fuego, acaso una aurora boreal: luz por refraccion.

Juanita finalmente era así un desierto de hielo.

Y este desierto el rumbo fatal de nuestro buque Jorge Luis.

CAPITULO PRIMERO.

—

La partida.

En Junio de 1880 salia de uno de los puertos del Mediodia un hermoso buque de velas y vapor.

Este buque se llamaba Jorge Luis: tenia 35 años, mucha arboladura, poco calado, ancha linea de flotacion, y la rueda de su timon iba en manos de una pasion naciente.

Nuestro buque era pues un hombre.

Porque todo hombre que se enamora se hace al mar.

A un mar desconocido siempre, siempre nuevo: Vida ó muerte.

Hé aquí lo que hacia á nuestro buque salir.

Jorge Luis, cabeza rica y bolsillo pobre, habia sido detenido por una sonrisa....

M.C.D.2022

ya hemos dicho *tres ó cuatro meses mas ó ménos no levantan una Hacienda y pueden hundir un pueblo.*

No podemos decir á este ni le diremos «paga»; no; porque no puede; no, porque aunque se diga que hay sesenta por ciento de beneficiados y el resto poco gravados, lo que se vé, lo que se toca, lo que se palpa, es que el Comercio y la Industria sufren desde mas del doscientos algunos, al ciento treinta, y ciento los mas; lo que se vé es que decaidos, postrados, sostenian á duras penas el peso anterior y es imposible puedan con el presente; no, porque se ha visto su vida exterior, se ha computado la importancia de la nueva vida, debida dar por ferro-carriles, mercados, etc., y no la vida interior exhausta para aprovechar esa importancia en crisis metálicas y mercantiles, en faltas de produccion, en no sobras de proteccion, y en aglomeracion de trabas é impuestos y en carencia de Sociedades y Bancos de Fomento y de medios en suma de accion; no, porque el peso de los años del siglo que ha ido siempre dejando en el fondo de las arcas solo documentos á deber, gravita exclusivamente sobre el pueblo, que estenuado por él, debe ser atendido antes que arrojado al surco, puesto que grita «no puedo mas» y puesto que la Ley es para el pueblo, no el pueblo para la Ley, como cuando levantaba á lomo las pirámides de Egipto, el Carnac indio ó los obeliscos romanos; no, porque convencidos plenamente de que esas rodillas se doblan y esas costillas crujen, seria absurdo, ilógico, inverosímil decir «paga», pero decimos, sé justo y prudente hasta el fin; justifica tu resistencia; insiste en *pedir la suspension*, nadie está obligado á lo imposible, nadie está obligado á morirse, nadie debe como Séneca tomar la cicuta, todos debemos rechazarla; pero prueba á ser oido y evitarte todo perjuicio: insiste, y abre á tus razones los oidos del poder: asi habrás dado á la razon todo lo posible hasta el fin.

X.

Crónica General.

«En la provincia de Valencia no saben leer ni escribir veintiseis alcaldes, trece síndicos y cinco Ayuntamientos en pleno. ¡Y aquellos señores presidirán los exámenes y juzgarán á los maestros!

Dice *La Crónica Mercantil*

«La representacion del Comercio y de la industria de Valladolid, compuesta de los Sres. Carabias, Martinez y Estéban San José, representante permanente de dicha plaza en esta, conferenció anoche con el Sr. Ministro de Hacienda haciéndole presente el disgusto con que las clases que representan habian acogido el nuevo reglamento de contribuciones.

El Sr. Ministro dijo que no tienen motivo de queja, puesto que no habia clases perjudicadas, y que siendo los presupuestos actuales una ley ya votada en Cortes, nada se podia hacer.

El Sr, Carabias contestó que, á su sentir, no eran los presupuestos en general objeto de reclamaciones sino el reglamento para la aplicacion de tarifas, el cual seguramente grava á las clases todas, y con particularidad á las inferiores en categoria, á partir de la cuarta.

El Sr. Ministro dijo que habia dado oportunas órdenes para si en efecto resultaba alguna clase perjudicada, se formulase un arreglo prudente; que aseguraba que el gobierno era el mas interesado en el bienestar de los contribuyentes.

El Sr. Carabias, recogiendo la anterior afirmacion, repuso que, en efecto, debe ser asi, porque el jefe de la Hacienda nacional, lejos de pugnar con los intereses públicos, debe ser su mas ardiente defensor, que asi lo entendia la noble y culta ciudad de Valladolid en cuyo nombre tenia el honor de dirigirle la palabra.

Despues de algunas observaciones del Sr. Martinez, el Sr. San José indicó en modo habil la posibilidad de una fórmula que dejando á salvo las susceptibilidades creadas, armonizara las altas aspiraciones del gobierno en el órden rentistico y los respetabilisimos intereses del contribuyente.

A este propósito, el Sr. Camacho expuso consideraciones respetables, dado su cargo como miembro del gobierno y el respeto á las leyes sancionadas, que á su juicio, impiden toda transacion.

La comision, aunque no satisfecha por el éxito, salió muy agradecida por la delicada atencion con que el Sr. Ministro la acogió.»

El mismo periódico dice lo que sigue:

«La Junta directiva de la Liga de contribuyentes celebró anteayer una reunion y en ella se dió lectura á la exposicion escrita por D. Lúcas Guerra dirigida al Presidente del Consejo de ministros, reclamando en contra de las nuevas tarifas de subsidio por el gravámen que con su planteamiento se ha de irrogar á los contribuyentes.

El documento en cuestion, aceptado por todos los que asistieron á la mencionada junta, contiene argumentos irrebatibles y revela el celo de la liga de contribuyentes en favor de la representacion que tiene el centro citado.

Ya veremos si tantos clamores dan por resultado que se modifique lo que ha sido rechazado desde que fué conocido, por el pais productor, y si á fuerza de demostraciones se convence el gobierno de que el comercio y la industria no pueden pagar mas que lo que abonan actualmente por el concepto de contribucion directa,

Ejercítese, pues, el derecho de peticion ya que se nos concede, y tengamos la prudencia de quitar hasta el mas ligero pretesto de que se califique de cuestion política lo que no se roza siquiera con ella.»

Conformes con el colega Vallisoletano.

Crónica Provincial.

REUNION EN EL TEATRO.

—

Abierta despues de las 7 la sesion gremial, bajo la presidencia del de la junta, D. Mariano Aliende, y dada lectura de la R. O. de 6 de Noviembre sobre reclamaciones contra el Reglamento, el mismo señor leyó los datos estadisticos de tarifas de que resulta la Ciudad con bastantes miles de pesetas más de cuota por corresponderla la misma clase 5.ª en que estaba, en la nueva tarifa, señalando las alzas de esta, por lo que los esfuerzos de la junta con la Administracion se habian dirijido á que pasara á la clase sesta, con lo que no se perjudicaria; creyendo ser apoyada en ellos. Desmintió el suelto telégrama de la *Correspondencia* é invito, á tomar la palabra, á ilustrar la cuestion.

Levantóse el industrial D. Hilario Diez, y espuso la dificultad de la situacion por el pago del semestre, y la necesidad de la resistencia, discurriendo sobre los gravámenes y las bajas á otras clases.

Volviendo á hacer uso de la palabra el Sr. Aliende espuso: que el tambien aceptaba la idea de resistir el pago pero que la responsabilidad es grave; que es preciso valor constante para resistir el apremio y la venta y sus consecuen-

---

—6—

De imaginacion y pobre es inútil deciros que era poeta por vocacion.

Y escribiendo, la habia provocado: habia dado en el blanco.

Mas tarde en esa luz indecisa que precede al ardoroso sol de una pasion, se habia encontrado con ella, y la hermosa aurora tiñó su luz en el colorado arrebol de un crepúsculo otoñal.

Quiero decir, que ella.... enrojeció.

Preciso es convenir, queridas lectoras, que el rubor que en tal caso tiñe el rostro de una mujer vende... por lo menos la inconsciencia de una pasion y que nuestro héroe queda con ello harto dispensado de almacenar en lastre su razon, de tender velas á la brisa y levar al corazon las anclas, llevando como Colon un mundo en el alma y una esperanza en las olas.

Su razon le decia: eres un loco.

Su imaginacion le repetia ¿quién sabe?

La esperanza le gritaba ¿por qué no?

Y el corazon impaciente le inquietaba sin cesar, «anda, anda.»

Cuando el corazon manda... el hombre se hace al mar.

He aquí pues como nuestro buque partia.

CAPÍTULO II.

—

Juanita.

Juanita es una preciosa muchacha de poco mas de veinte primaveras.

Sus ojos negros son preciosos y dulces; el óvalo de su rostro es bien cortado, un tanto escesivamente aguileña su nariz, pero su boca es admirablemente hermosa y cuando la entreabre una sonrisa, Juanita la bella, es una aparicion de Rafael. Es esbelta, muy esbelta y de un poco frio exterior: la sal de Andalucia no se vierte en muchas de las bellezas del Norte.

Juanita ha tenido amantes: ¿con mas de veinte años, qué mujer bella no los ha sabido tener?

Pero los amantes de Juanita se habian desesperado y se desesperaban.

Es verdad que no habiá quizá escaseado cartas; es verdad qué cuando habia podido no habia huido una conversacion; cierto que parecia á veces ena

M.C.D.2022

cias y conveniente por tanto asumir debidamente la responsabilidad por manifestacion escrita por medio de los Síndicos.

Esto sin perjuicio de continuar practicando diligencias para pasar á la clase 6.ª por el procedimiento de la R. O. de 6 de Febrero.

Estableció distincion entre cerrar y resistir al pago sin perjuicio de ser en todo caso el primero en cerrar y preguntó ¿estais como gremios y sindicatos conformes en enviar por escrito adhesiones á la circular del Sindicato?

Varias voces: Sí.

Presidente: Pues ponerlas adhiriéndose simplemente.

Todo, repitió, sin perjuicio de gestionar la inclusion en la clase sesta.

Pueden tomarse estos dos acuerdos, aunque parecen contradictorios.

Algunas voces: resistencia.

El presidente invita á hablar de ella, sin que nadie lo hiciera, y se vé precisado á suplicar mesura, y consideracion á la importancia del asusto.

En este momento, se levanta el Sr. D. Ventura del Olmo y habla en pró de la no resistencia, solicitando se reclame, y pide votacion sobre resistencia ó reclamacion.

Despues de breves palabras del Sr. Presidente, justificando que el Sr. Ventura no habia hecho mas que esponer, volvió á tomarla el Sr. Diez insistiendo en no pagar el trimestre con aumento, discurriendo sobre la falta de verdad de estar favorecida la mayoria, y sobre los muchos é importantes impuestos.

Volvió el Sr. Ventura á mantener su opinion de pagar y reclamar por la dificultad de la resistencia, y á continuacion el señor Presidente despues de deshacer algunos conceptos del Sr. Diez sobre el 18 por ciento municipal hasta Julio, fijar la independencia del de la sal de el subsidio, preguntó en vista de la aptitud demostrada cuando y cómo votar la adhesion.

Al Sr. Diez se le ocurre entonces preguntar ¿si adheridos al Sindicato, si conformes, porqué pagar?

El Sr. Aliende: No: adheridos hasta aquí: luego no se queje nadie de que la junta le haya inclinado á ello: empezará adhesiones mañana. No se culpe tampoco asi á la junta de inaccion y calma.

El Sr. Diez ¿qué procede donde no hay Síndicos que convoquen?

El Presidente: Es cómodo decir debe convocarse; puede convocar el Sr. Diez.

El Sr. Diez. Si, si se me autoriza.

Voces.—Si.

Presidente: donde no haya Síndicos, casa del Sr. Diez: habiéndolos, los Síndicos á la Junta.

El Presidente ofrece la palabra y viendo que nadie la toma, vuelve á indicar la forma de la adhesion y á esponer que los que no se adhieran y quieran manifestarlo pueden hacerlo; lo mismo que la idea de reclamar en las vias legales, los que la tengan.

El Sr. Herran ¿si todos no lo hacen, ¿en qué caso está el que no lo hace, ó la mayoria?

El Presidente: Si hay mayoria se cursa; si minoria nó.

Y quedando en lo acordado, levantó la sesion.

Eran las ocho.

X.

Al maestro cuchillada. Anoche como á las 8 menos cuarto pedian á voces auxilio en la calle de San Márcos. Un tílburi en que iba un caballero y un muchacho volcó en un monton de tierra apilado en la calzada de ella, sin farol ni nada que le indicara, cayendo caballeria y carruaje, y siendo despedidos violentamente los que le ocupaban.

El monton, como el desnivel del resto de la calle, sin nada que indique la imposibilidad del paso, es obra del Ilmo. Ayuntamiento que está arreglando dicha calle.

El es pues, acreedor á la correspondiente multa en su grado máximo, por ser el encargado de las ordenanzas, y suponemos la pagará á beneficio de los pobres.

Se halla vacante en la Oficina de Obras Públicas de esta Provincia una plaza de delineante dotada con 2000 pesetas anuales.

Las solicitudes se presentarán en la direccion general del ramo.

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de 3.ª clase con destino á Santander, el catedrático interino de agricultura de este Instituto nuestro querido amigo D. Eduardo Noriega.

Por los porteros del Excelentísimo Ayuntamiento se desea saber el paradero de Rufino Perez Mansilla, soldado que fué del regimiento de artilleria de á pié para enterarle de un asunto que le interesa.

Resúmen de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en el dia de hoy.

	Pets.
Nuevas imposiciones. . .	16
Por continuacion. . . .	366
Total.	382

Palencia 12 de Febrero de 1882.

El dia 16 del próximo Marzo y á las doce de la mañana, bajo el tipo de 5700 pesetas 17 céntimos se verificará la subasta de las obras para la terminacion de la torre de la Iglesia parroquial de la Villa de Néstar, en el Gobierno Civil de esta provincia á la vez que en dicho pueblo.

Los que deseen mas pormenores, pueden ver el Boletin Oficial de ayer.

En el mismo dia y para el referido pueblo se subastará tambien la construccion de tres alcantarillas bajo el tipo de 8109 pesetas 38 céntimos.

En la Secretaria del Gobierno civil y en la del Ayuntamiento de dicha villa puede verse el pliego de condiciones facultativas y económicas.

Ha sido declarado de reemplazo, á peticion del interesado, el Teniente Coronel del Regimiento de España que se halla de guarnicion en esta Capital Sr. Manglano, sustituyéndole Don Leoncio de la Portilla, sobrino del general del mismo apellido.

Mañana 15 saldrán comisionados de apremio por el contingente provincial.

La Comision Provincial ha visitado diferentes sitios con objeto de emplazar el Palacio de la provincia, y segun noticias parece que hoy tratará de adquirir algunos edificios.

Admitida la dimision del Arquitecto provincial se ha encargado interinamente de los trabajos que á aquel correspondian, Don Lorenzo Zamora.

Se ha encargado de la vice-presidencia de nuestra Excma. Diputacion Don Victoriano Guzman.

Entre las muchas afecciones catarrales, predominan en esta ciudad los catarros bronquiales, corizas y romadizos.

Por el Director Gerente de la sociedad minera «Esperanza de Reinosa» se ha presentado solicitud de registro, en la Seccion de Fomento de veinte pertenencias para la mina de carbon de piedra denominada «Duda» sita en término del pueblo de Orbó.

Dos bailes, dice mi apreciable colega *La Voz de Palencia*, que dará en los próximos Carnavales la sociedad «Recreo Palentino.»

Bien pudiera suceder; pero hasta la fecha sólo un baile está anunciado y de sólo un baile se han repartido billetes.

En circular de la Seccion de Fomento publicada ayer en el Boletin Oficial de la provincia, se previene á los Alcaldes remitan dentro de los diez primeros dias de cada mes al Gobierno civil los segundos talones de los libramientos mensuales expedidos para atenciones de primera enseñanza, pues de no verificarlo se mandarán plantones con las dietas que correspondan que pasen á recojerlos.

Aplaudimos el que en este asunto se proceda con mano fuerte pues es altamente escandaloso, que haya profesora en la provincia á quien se adeuda, segun dicen, cerca 16000 reales.

Ayer hemos visto con agrado que ha empezado el arreglo de la calzada de la Calle de San Márcos, con el fin de que las aguas que en tiempos de grandes lluvias formaban alli una gran laguna, tengan natural y fácil salida.

Se han concedido 30 dias de próroga para que tome posesion, Don Ignacio Garcia Martin, del Juzgado de primera instancia de Frechilla, para el cual fué nombrado.

De la estacion del ferro-carril de Aguilar, fue hace dias sustraida una cantidad de tabaco filipino distribuida en paquetes de 25 gramos.

Por el juzgado de primera instancia de Cervera de Rio-pisuerga se instruyen diligencias en averiguacion de los autores del robo,

Crónica Mercantíl.

Villada.

Se han vendido 400 fanegas de trigo á 53 rs. las 92 libras.

Palencia.

Se han realizado hoy 1300 fanegas de trigo á 54 y 1¼ las 92 libras.

CHINITAS.

El sábado nos volvimos á encontrar en otra deliciosa reunion de las que semanalmente se celebran en la morada del Sr. Gobernador civil, D. Domingo Garcia; reunion que era fiel trasunto de las anteriores, tanto por la animacion, jovialidad y alegria que reinaba en todos los que tuvimos el placer de asistir á ella, como por la proverbial amabilidad con que los señores de la casa reciben á sus invitados que es el atractivo mas culminante de los muchos que reunen estas agradabilísimas veladas.

La Srita. de Guerra (B.) tocó por primera vez en ellas, dejándonos oir, acompañada al piano por el Sr. Romero, un precioso *galop* interpretado magistralmente.

Todos bailaban con entusiasmo; todos conversaban alegremente y las jóvenes con sus encantos y con sus bellezas prestaban vida y animacion á aquellos salones.

D. Pantaleon G. Casado dió lectura de una inspiradísima composicion poética. Un lindo *Bouquet*, formado con todos los *fines fleurs* que asisten á estas reuniones; con todas las pollitas que lucen en ellas sus gracias y sus atractivos. La originalidad del pensamiento, la facilidad y acierto con que era desarrollado y los elegantes y distinguidos conceptos que *florecian* en esa composicion, que mañana publicaremos, proporcionaron á nuestro compañero Sr. Casado, unánimes cuán merecidos elogios de todos cuantos á su lado nos encontrábamos.

Terminó pues la semana, alegre y divertida y comienza otra muy propia de algazara, de bulla y de diversiones.

La semana de los Carnavales.

Las pollitas preparan sus trages sus joyas para los bailes y otras muchas distracciones que se anuncian y los jóvenes inventan raras combinaciones y caprichosos disfraces, disponen asaltos y buscan todos cuantos medios de divertirse se ofrecen á la juventud en estos dias.

Los Carnavales pues, prometen estar muy animados.

Vamos á ver quien se atreve á descifrarme este *problema*.

Dados los dias que han empleado en poner dos filas de piedras en el solar de la esquina de *D. Sancho* y los que tardarán en colocar el resto de las losas hasta cubrirle por completo, adivinar el tiempo que proporcionalmente tardarán en edificar aquella casa.

Al que me mande la solucion prometo regalarle dentro de tres años un ramito de flores de los jardines de la plaza.

SERO MIMBRE.

CULTOS RELIGIOSOS.

Santo de mañana.—Stos. Faustino y Jovita mrs. y S. Valerio ab.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

FERRO-CARRILES.

LÍNEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Líneas del Noroeste.	6 10 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 52 t.	Id.
Mixto.	Venta de Baños.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
	Madrid.	Santander.	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	7 2 t.	Id.
Mixto.	Lineas del Noroeste.	Venta de Baños.	9 20 n.	Noroeste.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Brañuelas y Busdongo llega á Palencia á las 4,56 tarde, y á las 8,44 noche. || De Palencia para Brañuelas y Busdongo á las 6'45 mañana y á las 9 mañana.

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 7 de la mañana á 5 de la tarde.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum posible de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, trimestre.. . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje pera las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos dol Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

VENTA DE CASA.

El que quiera interesarse en la adquisicion de la casa sita en esta Ciudad, y su calle de San Juan, núm. 25, que en tiempo ocupó la Guardia Civil, puede acudir el dia 26 del corriente y hora de las once de su mañana, á la Notaría del Licenciado Lobo, calle de Carnicerías, número 3, en esta Ciudad, en donde se hallan las condiciones bajo las cuales se celebrará el remate privado que tendrá lugar en el dia citado. 3

TRASPASO.

Se hace de una tienda en la plazuela de la Catedral núm. 6, en la misma darán razon.

1—4

SE HACE SOLO POR DOS DIAS.

Almoneda de muebles en casa de doñe Vicenta Herrero, (viuda de Rueda,) calle Mayor.

La misma vende 80 sacos vacíos de azúcar. 481 2

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. **DEVERS**, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS

Depurativas.

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LA IMPERIAL.

Cestilla 13.

Bujías esteáricas á 30 cuartos paquete.
Id. del celeste imperio á 30.
Salchichon legítimo de Vich 12 rs. libra.
Longaniza extremeña 6 rs. libra.
Manteca fresca de cerdo 32 cuartos libra.
Almidon Rennis en cajas de cuarteron.
Medias libras y libras á 2 rs libra y 46 rs. arroba.

13, CESTILLA 13.

AMA DE CRIA.

Una con leche fresca desea criar en su casa, dirijirse Soldados, 42.

2—3

AMA DE CRIA.

Una con leche fresca desea criar en casa de los padres del niño. Dirigirse Mayor antigua, núm. 150.

—2

AMA DE CRIA.

Desea colocarse una de buenas condiciones. Dirigírse Panaderas. 17. 3

SE VENDE una estanteria cubierta de cristal; cuatro cristaleras, un farol reverbero; un armario grande y algunos muebles de casa, Corral de Castaño, 2, pral.

ULTRAMARINOS

DE

EVARISTO GOMEZ COTERILLA.

Mayor 256.

Se acaba de recibir nueva remesa de aceitunas de la Reina superiores, pasas, higos, conservas alimenticias, vinos generosos de Málaga, Jerez, Moscatel y Madeira á 6 rs. botella. Garbanzos á real libra y 90 fanega.

M.C.D.2022